

ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

(EXPRESADAS EN DÓLARES)

Nota 1. Información general y entorno económico de la compañía.

ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR CIA. LTDA (en adelante “La Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, el 29 de octubre de 1990,. La Compañía posee un capital social de US\$144,282; el cual, se encuentra vigente a la fecha de nuestro informe. Su objetivo principal es dedicarse a la importación, exportación, distribución y fabricación de productos al por mayor y menor de productos alimenticios, así como también de productos alimenticios clasificados o no en otra parte, tales como productos que se consumen con el aperitivo, etc.

Situación política del país

El escenario económico del Ecuador presentaba un difícil panorama a inicios del 2020, comprometiendo su capacidad de crecimiento a futuro. La repentina y acentuada caída del precio internacional del petróleo, que inició a finales de febrero de 2020, ha provocado una profunda crisis fiscal y económica en el Ecuador misma que posteriormente se ha visto agravada por los efectos en la salud y la economía provocados por la pandemia global COVID-19.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara el brote del coronavirus como pandemia mundial. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de fecha 16 de marzo del 2020, decreta el Estado de Excepción, cerrando las fronteras, el tráfico aéreo internacional, limitando la movilización en el país, suspensión de clases, suspensión de labores en el sector público y la paralización de un gran sector del comercio, la industria y del trabajo en general. Adicionalmente, se ordenó el toque de queda en todo el territorio nacional, con excepción para la adquisición de medicamentos y alimentos, medida tomada para la contención del virus en el país.

A nivel internacional, la mayoría de países adoptaron estas medidas de contención, que, sumadas a la desaceleración de la economía, interrupciones en las cadenas de suministro, disminución del precio de los commodities, contracción del turismo y endurecimiento de las condiciones financieras globales, están afectando la actividad económica en varios países de la región, y, por ende, las perspectivas a corto plazo. La OECD señala que las medidas de contención del virus han provocado efectos macroeconómicos negativos, provocando una reducción en el consumo interno.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su Directora, manifestó a finales del mes de marzo de 2020, que este año prevé una recesión tan o más grave que la ocurrida durante la crisis financiera mundial, con perspectivas de recuperación en 2021, demandando que todos los países trabajen en colaboración para proteger a la gente y limitar el daño económico. De igual forma, el Director del Hemisferio Occidental del FMI mencionó que los países de América del Sur se enfrentan a una mayor caída de los ingresos por la exportación de productos, debido a la reducción tanto en precios como en volumen, sobre todo a China, Europa y Estados Unidos.

La Organización Mundial del Comercio señala que la fuerza de la recuperación de los países radica en dos factores determinantes: la rapidez con la que se controle la pandemia y las decisiones políticas que tomen los Gobiernos para enfrentar la crisis económica que se deriva de esta. En tal sentido, es fundamental contar con una legislación que responda de forma equitativa a las necesidades de la ciudadanía, permitiendo disponer de las herramientas necesarias para enfrentar las consecuencias sanitarias y económicas del COVID-19.

Al ser el Ecuador una economía abierta, pequeña y dolarizada que sustenta gran parte de su desempeño económico en el sector petrolero, los eventos exógenos que influyen en los precios internacionales de este hidrocarburo tienen incidencia directa en las cuentas fiscales y externas del país.

La confluencia del COVID-19 y la caída internacional del precio del petróleo, por la guerra comercial de precios entre Rusia y Arabia Saudita, provocaron que el débil desempeño económico previsto para este año, pasara a ser una grave crisis.

De acuerdo al informe presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se prevé que las exportaciones ecuatorianas se vean afectadas por las posibles reducciones en los precios internacionales de los commodities, como resultado de contracción de la demanda en el mundo. Los productos afectados mayormente serán aquellos destinados a China, Italia y España, como el camarón y el banano. El aumento de la propagación del virus y las consecuencias económicas en Estados Unidos, también afectarían al sector camaronero. La contracción de la demanda por los productos no petroleros de exportación, crecerá en la medida de la expansión y duración de la pandemia.

Dado la situación y bajo este marco, el Gobierno bajo el Ministerio de Economía y Finanzas estableció consecuencias de persistir la situación durante el primer semestre del año:

- La reducción de los ingresos afecta a la programación fiscal para el año 2020 por la disminución del precio del crudo y la desaceleración del crecimiento económico. En la proforma 2020 se habían planteado ingresos por alrededor de USD 40.445 millones para el SPNF; la programación actualizada estima una reducción en todos los niveles de ingresos por un total de USD 8.979 millones. La mayor reducción se concentra en ingresos petroleros y tributarios.
- El déficit de cuenta corriente podría llegar a alcanzar valores entre el 2,2% y 3,3% del PIB, lo que implica una mayor necesidad de financiamiento.
- Las reservas internacionales se afectarían principalmente por la contracción del saldo de la balanza comercial petrolera, debido a menor ingreso de divisas por exportaciones petroleras.
- Por ello, se requerirá un mayor ingreso de divisas para sostener las reservas internacionales, ya sea a través de endeudamiento (público o privado). Si esto no ocurre, existe un riesgo de que la posición de reservas internacionales se deteriore y alcance incluso niveles críticos que pondrían en alerta la sostenibilidad del sistema monetario.
- La incertidumbre que envuelve el desarrollo de la crisis de coronavirus limita en cierta medida la estimación de efectos sobre los principales agregados macroeconómicos. No obstante, se han realizado primeras estimaciones relacionadas a las principales variables reales en un contexto de incertidumbre generalizado. El PIB presentaría una de las contracciones más fuertes desde la dolarización de su economía en 1999 cayendo hasta -2,85%.
- Las tasas de desempleo pudieran crecer hasta en 4 puntos a nivel nacional, lo que desembocaría en un crecimiento de 2,8 puntos porcentuales sobre los niveles de pobreza. Las estimaciones se encuentran alineadas a las perspectivas de organismos como la CEPAL, BID o FMI.
- Como consecuencia de todos estos factores, además de los riesgos y eventos internos, el

riesgo país del Ecuador ha ido en aumento desde inicios de año.

- Las remesas netas, en el 2020, pasan de alrededor de USD2.547 millones en 2019 a USD1.970 millones, considerando el fuerte impacto del virus en las economías desde donde se envían remesas al Ecuador. En un primer momento, se estima una reducción de alrededor de USD 570 millones por efecto del Covid-19 en las remesas recibidas. Este decrecimiento podría profundizarse con el ajuste de las previsiones a la baja del crecimiento económico de Italia, España y Estados Unidos, países muy afectados por la pandemia y de donde provienen gran parte de las remesas.

El 24 de marzo de 2020, el Pleno de la Asamblea Nacional emitió una resolución llamando a la unidad nacional, en la que se recomienda a la ciudadanía acatar las medidas dispuestas por el Gobierno y tomar todas las precauciones necesarias para evitar el contagio del COVID-19. Además, se realizan una serie de recomendaciones y pedidos al Ejecutivo para tomar medidas inmediatas dentro de su ámbito de acción destinadas a contrarrestar los efectos de la pandemia, la crisis económica y a abrir espacios de diálogo con acreedores y organismos multilaterales a fin de renegociar la deuda externa y conseguir líneas de crédito emergente.

Bajo este contexto, el Gobierno Nacional envió a la Asamblea Nacional del Ecuador el Proyecto de Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19, calificado de urgente en Materia Económica, que busca dotar de herramientas suficientes para proteger a los más necesitados, proteger las plazas de trabajo y generar solidaridad de quienes más tienen hacia los más vulnerables.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Las actividades de **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.**; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas con los accionistas que no generan ningún tipo de interés y las cuentas por pagar proveedores. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, y el aporte de sus accionistas, el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de

desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros y vencimiento de deudas) y las fuentes de estos.

ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR CIA. LTDA, durante el año 2019 concentró su apalancamiento netamente con los aportes de sus accionistas e instituciones financieras, que permiten acoplar sus pagos al proceso de servicios que mantiene.

Riesgos de mercado

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

Riesgo de crédito

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA**, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA** mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Firma Calificadora de Riesgo	Calificación (1) Dic-2019
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA- / AAA-
BANCO DEL AUSTRO S.A.	PCR PACIFIC S.A. / SUMMA RATING S.A.	AA / AA+
BANCO DE MACHALA S.A.	CLASS INTERNATIONAL RATING	AA+

Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR CIA. LTDA**, están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se

expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar

mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 30 de septiembre de 2019. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 30 de septiembre de 2019 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2022
Modificaciones a NIIF 4	Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4	Antes de la aplicación de la nueva norma de contratos de seguro
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el valor, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan en o partir del 1 de enero de 2021, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 4 Contratos de Seguro, Aplicación de NIIF 9 con NIIF 4

Las modificaciones a NIIF 4 Contratos de Seguros, proporciona dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar de pérdidas y ganancias a otro resultado integral, algunos de los ingresos o gastos que surgen de la designación de activos financieros; este enfoque se denomina de superposición;
- Una opción de excepción temporal de aplicación de NIIF 9 para entidades cuya actividad predominante es emitir contratos dentro del alcance de NIIF 4; esta opción se denomina el enfoque diferido;

La aplicación de los dos enfoques es opcional y se permite a una entidad parar su aplicación, antes de la aplicación de la nueva norma de contratos de seguro.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que surjan tales transacciones.

Activo Corriente:

Nota 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo. -

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados Integral del período y Otros Resultados Integrales.

Nota 2.3 Inventarios. -

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Nota 2.4 Cuentas y documentos por cobrar. -

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Nota 2.5 Otras cuentas por cobrar. -

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Nota 2.6 Activos por impuestos corrientes. -

La compañía **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.** registró los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e Impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Activo no Corriente:

Nota 2.7 Propiedades, Plantaciones y Equipos. -

La compañía **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C.LTDA.** registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación.-** Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios e instalaciones son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos, edificios e instalaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, edificios e instalaciones es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos, edificios e instalaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

- **Método de depreciación y vidas útiles. -** El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
- **Método de depreciación. -** los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Activos	Años depreciación
Terrenos	-
Edificios e instalaciones	20 a 60
Maquinarias y equipos	16
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo. -** Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del

retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Pasivo Corriente

Nota 2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

La compañía **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.** registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Una entidad medirá un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- (a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- (c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas y
 - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos.
- (d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente por el mayor de:
 - (i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5, y;
 - (ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos.
- (e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Cuentas y documentos por pagar:

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Provisiones:

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Otras obligaciones Corrientes:

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por pagar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Pasivo No Corriente

Nota 2.9.- Obligaciones no corrientes a largo plazo. -

La compañía **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA.** reconoció la porción no corriente de las obligaciones que a la fecha tiene con los accionistas.

Cuentas por pagar Diversas Relacionadas:

La compañía **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA**, registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Préstamos de accionistas / socios:

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Impuestos:

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

- **Pasivos por impuestos corrientes.** - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.
- **Impuesto a las ganancias.** - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- **Impuesto a las ganancias corriente.** - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para el año 2019 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- **Impuesto a las ganancias diferido.** - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Nota 2.10.- Obligaciones por beneficios definidos. -

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Grupo reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Patrimonio Neto

Nota 2.11.- Capital Suscrito o Asignado. -

La compañía **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA** registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Nota 2.12 Reservas. -

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal:

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA** reservará un 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Nota 2.13 Resultados Acumulados:

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

Resultados de Ejercicio:

Nota 2.14 Pérdida del Periodo:

La compañía **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR C. LTDA** registrará el saldo de las pérdidas del ejercicio en curso después de las provisiones respectivas.

Nota 2.15 Impuesto a la renta. -

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Nota 2.16 Reconocimiento de ingresos. -

La compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- * Venta de productos alimenticios.
- * Ingresos por intereses.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a recibir de un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Nota 2.17 Costos y gastos. -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Nota 3. Cuentas y documentos por cobrar.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Cientes (1)	1,790,987	1,885,643
Anticipo a proveedores (2)	401,576	298,976
Otras cuentas por cobrar	10,181	0
Empleados	6,652	13,634
Provisión de cuentas incobrables	(114,930)	(121,111)
Total General	2,094,466	2,077,142

(1) Un detalle de los valores por cobrar a clientes no relacionados es el siguiente

Tipo	US\$
Cientes locales (a)	1,605,999
Cuentas incobrables	87,007
Cuentas de difícil recaudo	76,480
Cheques posfechados	20,226
Cientes del exterior	1,275
Total	1,790,987

(a) Un detalle de los clientes se presenta a continuación:

Tipo	US\$	%
Otros *	478,405	30%
Corporación El Rosado S.A.	357,998	22%
Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda	215,043	13%
Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A.	126,259	8%
Corporación Favorita C.A.	74,871	5%
Avícola Fernandez S.A.	62,066	4%
Industria de Alimentos la Europea Cia. Ltda	53,526	3%
Conorque C. LTDA.	43,941	3%
Importadora & Comisariatos Pañora Impcopañora C. LTDA.	35,291	2%
Jumbo Jumbo José Eduardo	34,105	2%
Stopar Carrera Franc	30,000	2%
Bonilla Pozo Giovanna Elizabeth	27,749	2%
Corporación Pañora S.A. Corpañora	22,988	2%
Mega Santamaria S.A.	22,978	1%
Bonilla Pozo Marco David	20,779	1%
Total	1,605,999	100 %

(*) Son saldos menores a US\$20,000.

Un detalle de la antigüedad de estos saldos es como sigue:

Tipo	US\$	%
1 a 30 días	767,683	48%
31 a 60 días	457,135	28%
61 a 90 días	191,970	12%
91 a 180 días	128,029	8%
181 a 360 días	17,038	1%
Más de 360 días	44,144	3%
Total	1,605,999	100 %

(2) Al 31 de diciembre de 2019, un detalle de la composición de los anticipos entregados a los proveedores es como sigue:

Detalle	US\$	%
Flexible Packaging Company S.L.	370,082	91%
Estela y Cia. SRL.	15,015	4%
Tellez Pinela Miguel Roberto	7,000	2%
Otros *	3,479	1%
Naranjo Cedeño Hector Alfonso	3,000	1%
Torres & Torres Agentes de Aduanas TTADAD	3,000	1%
Total general	401,576	100%

(*) Son saldos menores a US\$1,000.

De acuerdo a lo indicado por la Administración, estos anticipos serán liquidados durante el año 2020 en función a la culminación de los servicios por parte de los proveedores. Un detalle de la antigüedad es como sigue:

Tipo	US\$	%
0 a 30 días	16,053	4%
31 a 60 días	3,933	1%
61 a 90 días	3,001	1%
91 a 120 días	10,000	2%
Más de 120 días	368,589	92%
Total	401,576	100%

Nota 4. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Depósitos a plazo fijo	1,447,759	1,409,698
Intereses por cobrar	58,740	25,799
Total General	1,506,499	1,435,497

Al 31 de diciembre del 2019, la composición de esta cuenta corresponde a certificados de depósito a plazo fijo mantenidos en el Banco Produbanco, un detalle de estos documentos es como sigue:

No. Doc	Fecha de Inversión	Fecha Vcto.	Tasa	Interés total	Valor Vcto.	Saldo Capital
202000056323004	22/5/2019	21/5/2020	6.55%	10,265	164,833	154,568
202000056325004	22/5/2019	21/5/2020	6.55%	19,886	319,341	299,455
202000056324004	22/5/2019	21/5/2020	6.55%	20,287	325,772	305,485
202000035265006	22/5/2019	21/5/2020	6.55%	20,423	327,948	307,525
202000035258012	22/5/2019	21/5/2020	6.55%	25,284	406,010	380,726
Total general				96,145	1,543,904	1,447,759

Nota 5. Inventario.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Materia prima	465,035	820,106
Empaque	274,181	331,604
Productos terminados	163,511	341,782
Otros inventarios	14,641	2,503
Total General	917,368	1,495,995

La compañía realiza sus tomas físicas de manera periódica con la finalidad de verificar la existencia del producto, determinar el costo de producción o venta e investigar sobre el estado real de los mismos. Durante el año 2019 se realizaron ajustes en cada toma física por un valor total de US\$56,514.

Nota 6. Activos por impuestos corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Crédito tributario IR a favor de la compañía	182,836	99,367
Crédito tributario IVA a favor de la compañía	66,814	77,443
Crédito tributario ISD a favor de la compañía	66,890	21,216
Anticipo Impuesto a la Renta	1,798	0
Total General	318,338	198,026

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos corresponden a crédito tributario originado por retenciones de impuesto a la renta, IVA e impuesto a la salida de divisas del presente año y de años anteriores.

Nota 7. Servicios y otros pagos anticipados.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	28,843	23,153
Total General	28,843	23,153

La compañía posee tipos de seguros vigentes por incendio, rotura de maquinaria, robo, lucro cesante, transporte de dinero, responsabilidad civil, entre otros, cuyo monto asegurado es de US\$25,996,291.

Nota 8. Otras cuentas por cobrar.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Otras cuentas por cobrar	24,432	23,233
Total General	24,432	23,233

Un detalle de la cuenta es como sigue:

Compañía relacionada	US\$	%
Inmoluse S.A.	23,628	97%
Impidalsa S.A.	410	2%
Apermexa S.A.	394	1%
Total general	24,432	100%

Nota 9. Efectivo y equivalentes al efectivo.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Bancos (1)	17,588	245,948
Caja	4,449	22,265
Total General	22,037	268,213

- (1) Representan saldos en bancos locales en cuentas corrientes y ahorros, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para el uso de los fondos. Un detalle de los saldos mantenidos por institución financiera es como sigue:

Institución financiera	US\$
Banco Produbanco cta cte # 10069283	8,195
Banco Guayaquil cta cte # 0002324377	3,301
Banco Pichincha cta cte # 2100087890	3,272
Banco Guayaquil cta cte # 0011228756	2,481
Banco Pichincha cta cte # 2100170915	339
Total general	17,588

Nota 10. Propiedades, Planta y Equipos.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
<u>Costo de propiedades, plantaciones y equipos</u>		
Terrenos	1,784,536	1,784,536
Obras en construcción	333,634	179,074
Edificios	2,837,830	2,837,830
Instalaciones	490,502	444,813
Maquinarias y equipos	1,279,968	1,209,341
Vehículos	527,913	558,849
Equipos de computación	247,427	231,854
Muebles y enseres	122,283	121,715
Total costo propiedades, planta y equipos	7,624,093	7,368,012
<u>Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipos</u>		
Edificios	(766,386)	(720,697)
Instalaciones	(64,785)	(49,646)
Maquinarias y equipos	(763,268)	(684,529)
Vehículos	(452,976)	(451,929)
Equipos de computación	(180,264)	(97,670)
Muebles y enseres	(58,643)	(48,177)
Total depreciación acumulada de propiedades, planta y equipos	(2,286,322)	(2,052,648)
<u>Costo neto de propiedades, plantaciones y equipos</u>		
Terrenos	1,784,536	1,784,536
Obras en construcción	333,634	179,074
Edificios	2,071,444	2,117,133
Instalaciones	425,717	395,167
Maquinarias y equipos	516,700	524,812
Vehículos	74,937	106,920
Equipos de computación	67,163	134,184
Muebles y enseres	63,640	73,538
Total costo neto de propiedades, planta y equipos	5,337,771	5,315,364

Un resumen de los movimientos de propiedades, plantaciones y equipos es como sigue:

Clasificación	Saldo al 31-Dic-2018	Adiciones/Compras	Baja/Venta	Saldo al 31-Dic-2019
Costo de propiedades, planta y equipos				
Terrenos	1,784,536			1,784,536
Obras en construcción	179,074	154,560 (1)		333,634
Edificios	2,837,830			2,837,830
Instalaciones	444,813	45,689 (2)		490,502
Maquinarias y equipos	1,209,341	79,868 (3)	(9,241)	1,279,968
Vehículos	558,849	3,247	(34,183) (4)	527,913
Equipos de computación	231,854	15,573 (5)		247,427
Muebles y enseres	121,715	568 (6)		122,283
Total costo	7,368,012	299,505	(43,424)	7,624,093
Depreciación acumulada	(2,052,648)	(256,668)	22,994	(2,286,322)
Total PPE	5,315,364	42,837	(20,430)	5,337,771

- (1) El saldo corresponde a construcción del taller de mantenimiento y arreglos de diversas áreas de la planta.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019, en las instalaciones se realizaron arreglos con pavimento industrial
- (3) Adquisición de medidor de temperatura y humedad y reconstrucción de maquinaria.
- (4) Baja por venta de camión Hino XZU413L furgón metálico.
- (5) Adquisición de una laptop HP 440, laptop HP 450, notebook ASUS Gamer, notebook HP 440 y disco duro 480 GB, además de actualización de sistema móvil vendedor SAP y adquisición y aplicación de licencias.
- (6) Compra de sillón, sillas ejecutivas y perchas metálicas

Nota 11. Cuentas y documentos por pagar.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Proveedores locales (1)	1,481,900	1,297,976
Proveedores del exterior (2)	51,156	26,543
Tarjetas de crédito	1,721	6,395
Total General	1,534,777	1,330,914

- (1) Un detalle de los anticipos de clientes es como sigue:

Detalle	US\$	%
Otros (*)	681,311	45%
Ecuadoriana de Negocios ECUNE S.A.	82,173	6%
La Fabril S.A.	78,072	5%
QSI ECUADOR S.A.	72,567	5%
Plastiflan C. LTDA.	57,451	4%
Plastlit S.A.	54,969	4%
Agrícola Comercial Industrial S.A. AGRICOMINSA	53,698	4%
Milanplastic S.A.	46,391	3%
Ecuatexxis S.A.	44,211	3%
Empaqplast S.A.	43,082	3%
Corporacion Delico C. LTDA.	33,298	2%

Ingredion Ecuador S.A.	32,656	2%
Tiendas Industriales Asociadas S.A.	32,426	2%
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	31,849	2%
In Car Palm Industria Cartonera Palmar S.A.	29,753	2%
Brenntag Ecuador S.A.	27,602	2%
Vite Conforme Jose Julio	27,370	2%
Compañía de Carga Pesada Cortransvilla S.A.	27,151	2%
Al día Audit & Co. Cia.	25,870	2%
Total general	1,481,900	100%

* Este valor corresponde a saldos menores a US\$25,000

Un detalle de la antigüedad de los saldo es como sigue:

Tipo	Valor US\$	%
1 a 30 días	478,418	32%
31 a 60 días	431,513	29%
61 a 90 días	219,220	15%
91 a 180 días	231,182	16%
181 a 360 días	59,352	4%
Más de 360 días	62,215	4%
Total	1,481,900	100%

(2) Un detalle de los importes adeudados a proveedores del exterior es como sigue:

Detalle	US\$	%
Sugal Chile Limitada	34,994	69%
Estela y Cia. SRL	15,000	29%
Laminados Facarlyte	1,162	2%
Total general	51,156	100%

Un detalle de la antigüedad de los saldo es como sigue:

Tipo	Valor US\$	%
1 a 30 días	32,447	64%
31 a 60 días	1,162	2%
61 a 90 días	17,547	34%
Total	51,156	100%

Nota 12. Obligaciones financieras C/P – L/P.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Obligaciones financieras C/P		
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	1,463,972	481,226
Banco Pichincha (2)	0	298,500
Intereses por pagar	3,731	1,890
Otras	(2,544)	(5,000)
Total obligaciones financieras C/P	1,465,159	776,616
Obligaciones financieras L/P		
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	0	762,123
Total obligaciones financieras L/P	0	762,123
Total obligaciones financieras	1,465,159	1,538,739

(1) Los saldos de la cuenta se detallan a continuación:

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO - CORTO PLAZO	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	2019
Crédito CAR 20200259225000	22/05/2019	18/05/2020	8.00%	1,291,370
Crédito CAR 2020027510300	19/11/2019	4/12/2020	8.95%	101,202
Crédito CAR 20200267688000	19/11/2019	17/12/2020	9.32%	71,400
TOTAL GENERAL				1,463,972

Nota 13. Otras cuentas por pagar.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Relacionadas (1)	216,641	0
Provisiones varias (2)	114,193	27,024
Total General	330,834	27,024

(1) Saldo corresponde a pagos realizados por el Ing. Luis Freire con el fin de solventar gastos, mismos que no generan ningún tipo de interés ni tiene fecha de vencimiento.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 un detalle del saldo es el siguiente:

Proveedor	US\$	%
Otras *	38,161	33%
Servicio de transporte	33,014	29%
Autoservicios	18,340	16%
Contribuciones	8,200	7%
Medicina ocupacional	4,200	4%
Alimentación	4,083	4%
Servicios de impresión	2,600	2%
Plan celular	2,012	2%
Maquila doypack	2,000	2%
Auditoría externa	1,583	1%
TOTAL	114,193	100%

(*) Corresponden a provisiones menores a US\$1,500

Estos valores corresponden a la provisión de gastos por servicios incurridos que serán dados de baja al momento que se obtenga las facturas o se realice el pago.

Nota 14. Obligaciones con la administración tributaria.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Iva por pagar (1)	64,162	68,318
Otros impuestos por pagar (2)	61,275	70,748
SRI por pagar (3)	51,939	0
Retención en la fuente IVA por pagar	11,805	15,353
Retención en la fuente IR por pagar	8,886	17,465
Total General	198,067	171,884

(1) Corresponde al IVA del mes de diciembre que se genera en la facturación o notas de crédito originado en las ventas a clientes.

- (2) El saldo corresponde al IVA a liquidar en el mes de diciembre originado por las ventas a crédito del mes de noviembre, sin embargo este valor fue cancelado en el mes de Enero.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo corresponde a valores por pagar de las declaraciones de IVA y retención en la fuente del impuesto a la renta del mes de noviembre, los cuales fueron cancelados en el mes de enero del 2020.

Nota 15. Beneficios a los empleados.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Vacaciones	95,469	51,765
Décimo cuarto	50,011	46,558
Liquidacion de haberes por pagar	16,357	51,284
Décimo tercero	12,469	19,166
Total General	174,306	168,773

Saludos corresponden a provisiones mensuales de beneficios sociales, que serán devengados al momento de su cancelación durante el año 2020.

Nota 16. Otros pasivos corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Relacionadas	60,018	2,499
Total General	60,018	2,499

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de la cuenta corresponde a un valor por pagar relacionados, los cuales no tienen fecha de vencimiento y sobre el cual no se calculan intereses.

Nota 17. Obligaciones patronales laborales.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Aportes por pagar (1)	30,206	30,317
IECE – SECAP	1,454	1,718
Préstamos quirografarios	5,675	6,600
Fondos de reserva	2,726	2,332
Préstamos hipotecarios	2,280	1,086
Extensiones conyugales	624	693
Total General	42,965	42,746

- (1) Saludos de las cuentas corresponden a los valores por concepto de aportes patronales y patronales, adeudados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que han sido retenidos y que fueron cancelados en el mes de enero del año 2020.

Nota 18. Obligaciones por beneficios definidos.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Jubilación Patronal	195,632	207,432
Desahucio	90,021	85,678
Total General	285,653	293,110

La compañía no realizó Estudio Actuarial del 2019, sin embargo provisionó según proyección del Estudio Actuarial correspondiente al año 2018, tal como se menciona en el párrafo 10 de Otros asuntos de énfasis de la opinión del presente informe.

Nota 19. Otros pasivos no corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Relacionadas (1)	150,000	0
Accionistas (2)	50,201	50,201
Otros pasivos no corrientes	4,294	54,908
Total General	204,495	105,109

- (1) El saldo de la cuenta corresponde a un préstamo realizado por el Ing. Luis Freire con el fin de solventar gastos, mismos que no generan ningún tipo de interés ni tiene fecha de vencimiento.
- (2) El saldo de la cuenta corresponde a valores por pagar a los accionistas por dividendos que aun no han sido cancelados.

Nota 20. Pasivos por impuestos diferidos.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Pasivo por impuesto diferido	125,900	125,900
Total General	125,900	125,900

Nota 21. Otras provisiones no corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Otras provisiones	46,643	198,124
Total General	46,643	198,124

Al 31 de diciembre del 2019, la variación entre el año anterior corresponde al pago realizado por la compañía debido al juicio que mantenía con el Servicio de Rentas Internas (SRI), el mismo que fue subsanado en el año 2020 tal como se menciona en el párrafo 12 de Otros asuntos de énfasis de la opinión del presenta informe.

Nota 22. Capital Social. -

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía posee un capital social de US\$ 144,282 mismo que está constituido por 144,282 acciones ordinarias a US\$ 1.00 cada una, un detalle es como sigue:

ACCIONISTA	VALOR	%
Freire Campos Diana Lucía	48,094	33.34%
Freire Campos Carolina Doménica	48,094	33.33%
Freire Campos Luis Alfonso	48,094	33.33%
Total	144,282	100.00%

Con fecha 29 de mayo del 2019 quedó inscrito en el registro mercantil un aumento de capital por US\$33. Además se realizó el mismo año un segundo aumento de capital por US\$143,049 quedando inscrito en el registro mercantil el 26 de agosto del 2019.

Nota 23. Reserva Legal. -

Al 31 de diciembre de 2019 no se realizó la provisión de la reserva legal debido a que la compañía tuvo pérdida.

Nota 24. Otros Resultados Integrales. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Movimiento de la cuenta	2019	2018
Superávit (déficit) por revaluación de propiedades, planta y equipo	1,896,342	1,896,342
Ganancias (pérdidas) actuariales	(165,101)	(165,101)
Total General	1,731,241	1,731,241

Nota 25. Resultados acumulados. -

Al 31 de diciembre de 2019, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

MOVIMIENTO	2019
Utilidades no distribuidas años anteriores	5,179,215
Pérdidas de años anteriores	(191,099)
SALDO ACTUAL	4,988,116

Nota 26. Ingresos Ordinarios. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Venta de bienes	9,198,048	10,270,710
Total General	9,198,048	10,270,710

Durante el año 2019 los ingresos tuvieron una disminución del 10% con respecto al ejercicio anterior.

Nota 27. Ingresos no ordinarios. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Intereses financieros (1)	77,305	59,395
Otros ingresos (2)	67,165	485,022
Total General	144,470	544,417

Los otros ingresos corresponden principalmente a transacciones que no tienen que ver con el giro ordinario del negocio. Estos ingresos tuvieron una disminución del 73% con respecto al ejercicio anterior.

- (1) El saldo corresponde a intereses ganados debido a los certificados de depósito a plazo fijo que mantiene con el banco Produbanco.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019 la compañía registra los ajustes producto de las tomas físicas que realizan de acuerdo a sus políticas internas.

Nota 28. Costos de venta. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Materiales utilizados	5,870,067	6,288,967
Mano de obra	298,423	265,042
Total General	6,168,490	6,554,009

Durante el 2019 los los costos directos de producción de palma, tuvieron una disminución del 6% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 29. Gastos administrativos. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Gastos del personal	1,441,982	1,287,940
Otros gastos	692,065	221,207
Impuestos, tasas y contribuciones	300,133	351,276
Amortizaciones	69,362	47,612
Mantenimiento y reparaciones	35,745	43,231
Depreciación	27,254	73,246
Servicios básicos	26,869	26,634
Suministros y materiales	16,931	30,735
Total General	2,610,341	2,081,881

Durante el 2019 los gastos administrativos tuvieron un aumento del 25% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 30. Gastos de venta. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Gastos del personal	811,397	1,002,767
Otros gastos	447,016	434,403
Publicidad	14,986	384,732
Servicios básicos	12,013	14,448
Depreciación	11,946	35,580
Mantenimiento y reparaciones	1,670	29,860
Total General	1,299,028	1,901,790

Durante el 2019 los gastos de ventas, tuvieron una disminución del 32% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 31. Gastos financieros. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2019	2018
Intereses	131,663	54,268
Otros	40,210	39,417
Comisiones	10,910	8,653
Total General	182,783	102,338

Durante el 2019 los gastos financieros, tuvieron un aumento del 79%% con respecto al ejercicio económico anterior.

Nota 32. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos presentados por transacciones con compañías y personas naturales relacionadas, fueron como sigue:

Compañía Relacionada	Cuentas por Cobrar	Cuentas por pagar	Ventas	Costos/Gastos
Inmoluse S.A.	23,628	-	-	-
Impidalsa S.A.	410	-	-	-
Apermexa S.A.	394	-	-	-
Luis Alfonso Freire	-	411,641	-	-
Total	24,432	411,641	-	-

Los saldos con compañías relacionadas y accionistas no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de tasa de interés.

Nota 33. Conciliación tributaria. -

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las conciliaciones tributarias fueron como sigue:

Conceptos	2019	2018
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de part. de trabajadores	(1,077,458)	(114,782)
(-) 15% Participación de los trabajadores	0	0
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(1,077,458)	(114,782)
Ingresos no gravados		
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación	0	0
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de IR	0	(176,477)
Gastos no deducibles		
(+) Costos y gastos no deducibles	339,470	720,975
(-) Deducciones adicionales		(10,304)
Utilidad (pérdida) gravable	(737,988)	419,412
Tasa aplicable para el periodo	25%	25%
Impuesto a la renta Causado	0	104,853
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	0	106,935
Rebaja de saldo de anticipo (Decreto ejecutivo No. 210) (*)	0	0
Anticipo de impuesto a la renta del periodo		106,935
Impuesto a la renta del periodo (Mayor entre IR causado y Anticipo de IR)	0	106,935
Pagos efectuados a la administración tributaria		
Anticipo del impuesto a la renta del periodo	0	(106,935)
Retenciones en Fuente del ejercicio	83,469	99,367
Retenciones en Fuente de Años Anteriores	99,367	39,220
Crédito tributario generado por el impuesto a la salida de divisas del ejercicio	47,473	88,931
Crédito tributario generado por el impuesto a la salida de divisas Años Anteriores	21,215	0
Impuestos diferidos	0	0
Saldo a pagar (a favor)	(251,524)	(120,583)

Nota 34. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Expresado en US\$ dólares americanos

ACTIVO	Estados Financieros Contables	Ajustes y/o reclasificaciones	Estados Financieros Auditados
CORRIENTE	4,912,383		4,912,383
Cuentas y documentos por cobrar	2,094,466		2,094,466
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	1,506,499		1,506,499
Inventario	917,368		917,368
Servicios y otros pagos anticipados	430,024		430,024
Activos por impuestos corrientes	318,338		318,338
Efectivo y equivalente de efectivo	22,037		22,037
Otras cuentas por cobrar	400		400
NO CORRIENTE	5,364,770	(13,726)	5,351,044
Propiedad, plantaciones y equipos (neto)	5,351,497	(13,726)	5,337,771
Activos por impuestos diferidos	13,151		13,151
Cuentas y documentos por cobrar L/P	122		122
TOTAL ACTIVO	10,277,153	(13,726)	10,263,427
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE	3,663,107	151,447	3,814,554
Cuentas y documentos por pagar	1,533,057		1,534,777
Obligaciones con instituciones financieras C/P	1,466,879		1,465,159
Otras cuentas por pagar	330,834		330,834
Obligaciones con la administración tributaria	46,587	151,480	198,967
Beneficios a los empleados	174,306		174,306
Otros pasivos corrientes	60,051	(33)	60,018
Obligaciones patronales laborales	42,965		42,965
Provisiones varias	8,428		8,428
NO CORRIENTE	814,171	(151,480)	462,490
Obligaciones por beneficios definidos	285,653		285,653
Otros pasivos no corrientes	204,495		204,495
Pasivos por impuestos diferidos	125,900		125,900
Otras provisiones no corrientes	198,123	(151,480)	46,643
PATRIMONIO	5,796,278	(13,693)	5,784,383
Capital Social	144,249	33	144,282
Reserva Legal	1		1
Otros resultados Integrales	1,731,241		1,731,241
Resultados acumulados	4,988,116		4,988,116
Resultado del ejercicio	(1,063,732)	(13,726)	(1,077,458)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,277,153	(13,726)	10,261,629

Nota 35. Aspectos tributarios relevantes. -

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la **Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria**, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Regímenes de Remisiones no tributarias
- Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Contribución única y temporal por los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Deducibilidad de intereses en créditos externos.
- Se considera ingreso gravado los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas no residentes en el Ecuador
- Creación de un régimen simplificado de impuesto único al sector agropecuario.
- Las personas que tengan ingresos netos mayores a US\$100,000 dólares solo podrán deducir sus gastos personales
- Se suman productos gravados con tarifa 0% de IVA, etc

Impuesto a la Renta

Sectores Económicos Considerados Prioritarios Para El Estado:

- Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil se añadieron las siguientes:
 - Servicios de Infraestructura Hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento.

Gastos Deducibles:

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria EPS, los montos de estos no podrán exceder del 300% de su patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades y personas naturales el monto de interés no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondiente al respectivo ejercicio fiscal.
- Se agrega la deducción adicional del 50% en seguros de crédito contratados para la exportación

Tarifa:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.
- Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Se incluyen nuevos bienes con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, trituradas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimiento financieros que actualmente tienen la exención de ISD. Las personas naturales o sociedades extranjeras no residentes en el exterior cuando estén domiciliadas en paraísos fiscales estarán exoneradas del pago del ISD. No se aplicará esta exoneración si dichos contribuyentes son accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos. Estarán gravados con el ISD los pagos realizados al exterior por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, por IFIS nacionales o internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador, cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Dividendos:

- Los Dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados con el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas; se elimina el crédito tributario por dividendos gravados para las personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.

Impuesto Único y Temporal sobre los Ingresos:

- Las sociedades con ingresos brutos mayores a 1 millón de dólares anuales entregarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país.

<u>Ingresos</u>	<u>Tarifa</u>
<u>Brutos</u>	<u>de Aporte</u>
0 MM A 1 MM	0.00%
1MM A 5MM	0.10%
5MM A 10MM	0.15%
más de 10MM	0.20%

- Las sociedades, a excepción de las empresas públicas, pagaran este impuesto teniendo como referencia el total de ingresos de la declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio 2018. En ningún caso este impuesto será superior al 25% del impuesto causado y declarado del ejercicio fiscal 2018. El pago de esta contribución se lo realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeta a cobro de los intereses conforme al código tributario; así mismos podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses. Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

Nota 36. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes. -

- (1) Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 12 de julio de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una “pandemia”. El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencial No. 1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.
 - (2) Entre el 31 de diciembre del 2019 y julio 12 del 2020, no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
 - (3) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha julio 12 del 2020 y presentados a la Junta de Accionista para su aprobación. En opinión de la administración de **ALIMENTOS EL SABOR ALIMENSABOR CIA. LTDA**, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-